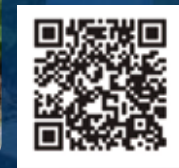


Triunfan en Juegos CONADE



Consulta Comunidad Vallejo desde tu celular

CCH Vallejo Oficial



22 de Agosto de 2022
Número 431



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
RECTOR
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
SECRETARIO GENERAL



COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
DIRECTOR GENERAL
Mtra. Silvia Velasco Ruíz
SECRETARIA GENERAL



COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES VALLEJO

Lic. Maricela González Delgado
DIRECTORA
Mtro. Manuel Odilón Gómez Castillo
SECRETARIO GENERAL
Lic. Blanca Adela Zamora Muñoz
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Mtra. María Xóchitl Megchún Trejo
Secretaria Académica
Lic. Rocío Sánchez Sánchez
SECRETARIO DOCENTE
Lic. Armando Segura Morales
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
Lic. Carlos Ortega Ambriz
SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE
Mtro. Roberto Escobar Saucedo
SECRETARIO TÉCNICO DEL SILADIN



COMUNIDAD VALLEJO

Lic. César Alonso García Huitrón
JEFE DE COMUNICACIÓN
Mtra. Paola Aviani Medina Lechuga
COORDINADORA EDITORIAL
Lic. Jessica Abigail Hernández Rivera
Lic. Jorge Saúl Bernal Arévalo
Lic. Diana Fernanda Velázquez Ortiz
MESA DE REDACCIÓN
Lic. Jorge Flores Figueroa
DISEÑO EDITORIAL
Lic. Erika Margarita Rodríguez Sánchez
REDES SOCIALES
Lic. Adrián Enríquez Rodríguez
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMPRESIONES

Para el Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Vallejo es un orgullo celebrar el potencial de sus alumnas y alumnos en diversas áreas como el deporte, actividad que hace que desarrollen diversas capacidades, habilidades y estrategias que les permiten llegar a la meta.

Ser universitario es un conjunto de cualidades que se demuestran a través de la dedicación, esfuerzo, compromiso y trabajo en equipo, tal como lo veremos en esta entrega de Comunidad Vallejo, con jóvenes que son estudiantes y deportistas de alto rendimiento.

Ellas y él, durante su trayectoria escolar, han demostrado llevar a la práctica el modelo educativo del Colegio, el “aprender a aprender”, “aprender a hacer”, pero sobre en el todo el “aprender a ser”, ya que buscan ser un ejemplo para toda nuestra comunidad estudiantil, alentarlos a que las y los cecehacheros a acercarse al deporte.

Felicidades a nuestros medallistas por cumplir un sueño más, pero sobre todo por ser #OrgulloVallejo.

22 de agosto de 2022. Suplemento **Comunidad Vallejo** es publicada por el Departamento de Información del plantel Vallejo, planta alta de la Biblioteca. Teléfono: 55-5097-2146. Av. Eje Central esquina Fortuna, Col. Magdalena de las Salinas Alcaldía Gustavo A. Madero. Impresa en el Departamento de Impresiones del plantel Vallejo.
Distribución gratuita número 431

Rana africana albina

El fantasma que habita en Vallejo

- Se distingue por ser una especie totalmente acuática



FOTOGRAFÍA: ARCHIVO DEL CCH VALLEJO

DIANA FERNANDA VELÁZQUEZ ORTIZ
diana.velazquez@cch.unam.mx

El acuario del CCH Vallejo alberga diferentes especies, entre las que se encuentran: peces, reptiles y anfibios, en estos últimos encontramos la rana albina africana, *Xenopus Laevis*, espécimen que se caracteriza por ser totalmente acuática y que, a diferencia de otras, sólo salen a la superficie un pequeño instante a respirar, para después flotar estirada y descansar.

Una rana albina adulta hembra puede llegar a medir entre 10 a 15 cm, mientras que los machos miden entre 5 y 6 cm. Tienen un promedio de vida de 12 a 20 años, si se le dan los cuidados adecuados, y una de sus principales características, aparte de su color blanquecino, es que sus extremidades delanteras son pequeñas y no poseen una membrana, mientras que las posteriores son grandes y sí presentan membranas.

Es una especie omnívora, por lo que su dieta consiste en pequeños insectos, peces, plantas e incluso comen renacuajos, por lo que es recomendable que no se coloquen junto con peces.

En su forma salvaje, las ranas presentan una coloración marrón en el dorso y algunas manchas oscuras que le permiten camuflajearse

“ CON LOS **CUIDADOS ADECUADOS**, SU PROMEDIO DE VIDA ES DE **12 A 20 AÑOS**”

en las lagunas, no obstante, las ranas de nuestro plantel son totalmente albinas al no tener depredadores cerca.

Al ser una especie que se reproduce con gran facilidad, es importante tener cuidado de no liberarlas en ecosistemas, donde no habitan originariamente, porque pueden multiplicarse y ocasionar problemas a la fauna local.

Su hábitat dentro del acuario en SILADIN ha sido adecuado a sus necesidades, pues el espacio es de buen tamaño, posee una filtración adecuada y se cuida la calidad del agua, temperatura y PH adecuados para su salud.

Si quieres aprender más acerca de la rana albina o de otras especies que habitan en el acuario de nuestro, puedes visitarlo o seguir las transmisiones a través de Facebook CCH Vallejo oficial en donde encontrarás información y tips acerca del cuidado de las especies acuáticas.



FOTOGRAFÍA: ARCHIVO DEL CCH VALLEJO

Bienvenida a nuevos inquilinos

Llegan cinco ajolotes al acuario

- Se realiza donación de estos especímenes para su protección

JESSICA ABIGAIL HERNÁNDEZ RIVERA
abigail.hernandez@cch.unam.mx

Al inicio de actividades del semestre 2023-1, el joven Luis Antonio Jaime Cadena contactó a las profesoras encargadas del Acuario de Vallejo para donar a este espacio 5 ajolotes, cuatro de ellos pardos de 4 meses de edad y un leucístico de 3 meses.

Luis Antonio tiene una pareja de ajolotes provenientes del Ajolotario Tlaltenco “en pandemia quería una mascota, algo pequeño que no requiriera mucho espacio y los ajolotes fueron la opción”; eso fue hace poco más de un año y fue alrededor de los 8 o 9 meses que comenzaron a reproducirse



FOTOGRAFÍA: ARCHIVO DEL CCH VALLEJO



FOTOGRAFÍA: ARCHIVO DEL CCH VALLEJO

Fue entonces que junto con su madre comenzó a buscar un lugar donde colocar a los sobrevivientes de la primera puesta, “no queríamos que pararan en un mal lugar y lucaran con ellos” explicó el joven, por lo que intentaron encontrar un lugar que estuviera trabajando en la conservación de la especie

El plantel Vallejo se ha distinguido en el bachillerato universitario por la labor de protección y reproducción del ambystoma mexicanum, mejor conocido como ajolote, debido a que es una especie endémica del Valle de México que se encuentra amenazada y tiene un alto interés científico.

El trabajo que se realiza en el Acuario con los 60 ajolotes adultos y alrededor de 40 juveniles, se difunde a través de las redes oficiales del plantel y fue por este medio, en específico en la cuenta de Tik Tok que Luis Antonio encontró el sitio para donar estos ajolotes, ya que requieren cuidados muy específicos.

Con esta donación se espera que después de mantenerlos en cuarentena para vigilar su evolución, exista la posibilidad de reproducirlos con los especímenes que ya se encontraban en Vallejo y así enriquecer la variedad genética.



FOTOGRAFÍA: ARCHIVO DEL CCH VALLEJO

“Se debe comprobar la procedencia de cada espécimen, si extraes uno de su hábitat o lo comercializas, estarías cometiendo un delito”.



FOTOGRAFÍA: MARCHA LGBTIQ MÉXICO. EL FINANCIERO

Investigación académica

Redes de apoyo para la comunidad LGBTIQ+

- Aceptar y afrontar, pilares para un adecuado desarrollo

DIANA FERNANDA VELÁZQUEZ ORTIZ
diana.velazquez@cch.unam.mx

Definir la orientación sexual en la adolescencia es un proceso bastante complejo, pues no solo se trata de elegir, sino que esa elección es la premisa de toda una construcción de la identidad en donde el sujeto deberá de pasar por procesos de aceptación de sí mismo, así como afrontar las consecuencias que existan, incluyendo un contexto en donde su orientación no sea aceptada.

“CON ESTA INVESTIGACIÓN SE **PRETENDE** CONFORMAR REDES DE APOYO QUE **BRINDEN ORIENTACIÓN** A LAS Y LOS **ALUMNOS** PARA HACER **FRENTE A PROBLEMÁTICAS**, SIN AFECTAR SU **DESEMPEÑO** ESCOLAR”.



violencia, falta de aceptación, y discriminación repercuten negativamente en la persona, interiorizando la no aceptación de la sociedad e incluso no autoaceptándose” aseguró Cárdenas González

FOTOGRAFÍA: ARCHIVO DEL CCH VALLEJO

Diversos contextos como: el familiar, el académico, el laboral y el social tienen una influencia significativa a la hora de definir una orientación sexual a tal grado que la aceptación y la no aceptación pueden distorsionar la autoimagen y el afrontamiento ante la sociedad.

Por ello, como integrantes de una comunidad estudiantil libre de prejuicios es fundamental acompañar y garantizar un ambiente de respeto e igualdad en el que los alumnos sin importar su orientación sexual puedan tener un desarrollo adecuado. En este sentido, la profesora Diana Cárdenas González, que imparte las asignaturas de Biología I a IV desde hace 16 años en el plantel, se encuentra realizando una investigación sobre “factores estresores y resilientes en jóvenes de bachillerato con diferentes orientaciones sexuales y su relación con el rendimiento académico”, como parte de su trabajo para obtener el grado de doctora en sexualidad humana.

“Este proyecto de investigación está basado en el modelo teórico del estrés de minorías de Meyer, el cual consiste en señalar los diferentes efectos que existen hacia los integrantes de la comunidad LGBTQ+ y diferentes factores tales como el acoso, homofobia,

Su interés radica también en explorar que factores de resiliencia están presentes en este sector de la población estudiantil y como estos se relacionan con el rendimiento académico, así como con la prevalencia de ideación suicida, depresión, consumo de sustancias y actividades sexuales de riesgo.

Para ello se comparó la muestra entre alumnos heterosexuales contra la población LGBTQ+ identificando así los factores de riesgo entre comunidades y su relación con el rendimiento académico.

Con esta investigación se pretende conocer el estado y la salud mental de nuestros estudiantes, además de la conformación de redes de apoyo que brinden orientación a los alumnos sobre cómo hacer frente a estas diferentes problemáticas sin que se afecte su desempeño escolar. Sin duda, todas estas acciones ayudarán a consolidar un ambiente seguro para todos los miembros de nuestra comunidad.

Recién egresada

Cecehachera pedalea al oro

- Dayan Acevedo logra posicionarse como una de las mejores deportistas nacionales

DIANA FERNANDA VELÁZQUEZ ORTIZ
diana.velazquez@cch.unam.mx

Dayan Acevedo Mendoza, recién egresada del CCH Vallejo, logró demostrar una vez más su garra y entrega al subirse al pódium de los Nacionales CONADE al obtener el oro en la prueba madison y quedar entre los primeros lugares de las pruebas ómnium, 60 vueltas y scratch de 30 vueltas. Los Nacionales CONADE son el evento en el que se convoca a los mejores deportistas de 49 disciplinas deportivas para atletas de entre 10 y 23 años de edad de los 32 estados de la República Mexicana con la finalidad de ser integrados a las selecciones juveniles, por lo que la incursión de la cecehachera es un orgullo para nuestra comunidad.

Esta no es la primera medalla de la ciclista, cuenta con una amplia trayectoria deportista haciéndose presente en diversas competencias como los juegos nacionales de cultura física y deporte, donde ha figurado entre los mejores puntajes.



FOTOGRAFÍA: CORTESÍA DE DAYAN ACEVEDO MENDOZA



FOTOGRAFÍA: CORTESÍA DE DAYAN ACEVEDO MENDOZA

Su preparación ha sido un camino largo que comenzó desde que tenía cinco años de edad al observar una carrera de bicicletas infantil en donde participó su hermana, la también ciclista Yareli Acevedo y a raíz de esta experiencia decidió participar en su primera carrera de ciclismo.

La ciclista auriazul encontró su pasión por el deporte desde una temprana edad, demostrando así que no existen límites, si te propones alcanzar una meta. A pesar de los múltiples obstáculos que encontró en las competencias, siguió esforzándose hasta convertirse en uno de los grandes talentos del deporte en la universidad.

Este camino ha sido un gran esfuerzo físico y mental, pues para Dayan ha implicado mezclar la vida académica con la de una deportista de alto rendimiento, logrando salir adelante en ambas facetas.

Sin duda, la ganadora Dayan Acevedo es un ejemplo para toda nuestra comunidad estudiantil y busca alentar a que los cecehacheros se acerquen al deporte, para encontrar en él un refugio y un escape a su vida rutinaria.

“ **LOS NACIONALES CONADE SON EL EVENTO EN EL QUE SE CONVOCA A LOS MEJORES DEPORTISTAS DE 49 DISCIPLINAS DEPORTIVAS PARA ATLETAS DE ENTRE 10 Y 23 AÑOS DE EDAD DE LOS 32 ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA.**”



FOTOGRAFÍA: CORTESÍA DE XIMENA VALERIA NORIA TORRES

Atleta de élite y consejera interna

Oro en juegos Nacionales para Ximena

- Apasionada por el hockey sobre pasto

JESSICA ABIGAIL HERNÁNDEZ RIVERA
abigail.hernandez@cch.unam.mx

Ximena Valeria Noria Torres, estudiante de quinto semestre de este plantel, sigue cosechando éxitos y es que, además de ser una destacada estudiante, también posee un gran talento para el deporte. Recientemente, se coronó con la selección de hockey sobre pasto del Estado de México en los Nacionales CONADE 2022.

“HAY **MUCHO** DETRÁS DE ESTA **MEDALLA**: TIEMPO, DISCIPLINA Y **RESPETO**”.

En su familia la práctica de una actividad física era algo común, por lo que desde muy pequeña tuvo la posibilidad de conocer distintas disciplinas; sin embargo, para Ximena interactuar con otras personas no era unánime actividad naturalmente sencilla, “era muy tímida, me costaba socializar, gracias a mis papás practiqué gimnasia y natación, pero me costaba trabajo adaptarme, además estos deportes eran más individuales que en equipo”, explica.

Gracias a la invitación de un familiar, Ximena descubrió un deporte no muy conocido para la mayoría, pero sí para su padre, “mi papá es argentino y justamente, Argentina es una potencia en hockey sobre pasto. Entonces, él convenció a mi mamá, para que yo entrara”. Aunque al inicio no fue sencillo, el hockey sobre pasto fue la disciplina en la que sintió que quería continuar, de hecho, la ha practicado desde hace ocho años, “me costó mucho entrar, pero, cuando el entrenador me invitó a una competencia en Guanajuato y tuve que viajar con mi equipo, me pude integrar y le encontré el gusto a viajar para competir”.



FOTOGRAFÍA: CORTESÍA DE XIMENA VALERIA NORIA TORRES

Ésta es la segunda vez en la que Ximena participa en los Nacionales CONADE, en esta ocasión la sede fue Mexicali, Baja California. Compitió en la categoría sub 18; después de haber ganado todos los partidos de grupo, disputaron la semifinal con Sonora y llegaron a la final para enfrentar al equipo representativo de Guanajuato con un apretado marcador de 4 a 3 que les dio la victoria.

Este tipo de competencias le permiten tener experiencias memorables tanto en la preparación como en los torneos, “el comedor estaba lleno de atletas de distintas disciplinas, entonces la convivencia es muy linda y la preparación también, porque fue el esfuerzo de todo un año y que culmina en esta meta”, comenta la joven.

Su talento y esfuerzo en el deporte le ha dado a la atleta cecehachera la posibilidad de jugar fuera de nuestras fronteras “a mis 16 años he podido competir en Argentina y Estados Unidos y estoy muy contenta de poder contar mis vivencias gracias al deporte”, menciona.

La preseleccionada nacional a los XXIV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe 2023 invita a sus compañeros a conocer, aprender y conectarse con cosas nuevas que los apasionen, pues, como asegura, “es una edad perfecta para intentar, los límites están en la cabeza”.

“ A MIS 16 AÑOS
HE PODIDO COMPETIR EN
ARGENTINA Y ESTADOS
UNIDOS”.



FOTOGRAFÍA: CORTESÍA DE XIMENA VALERIA NORIA TORRES

Alumno de quinto semestre

Oro en Hockey sobre pasto

- Deportista de alto rendimiento busca representar a México en competencias internacionales

JESSICA ABIGAIL HERNÁNDEZ RIVERA
abigail.hernandez@cch.unam.mx

El hockey sobre pasto no es el deporte con más difusión en el mundo, pero sí es el deporte con pelota más antiguo, hay registros de que se jugaba en Persia en el año 2000 a.C., y en el CCH Vallejo tenemos Yael Said González Reyes, alumno de quinto semestre y jugador que obtuvo medalla de oro con la selección del Estado de México en los juegos Nacionales CONADE 2022 en Mexicali



FOTOGRAFÍA: CORTESÍA DE Yael Said González Reyes



FOTOGRAFÍA: CORTESÍA DE YAEL SAID GONZÁLEZ REYES

Su encuentro con el hockey sobre pasto sucedió cuando tenía apenas ocho años, “mi hermano mayor nos empezó a entrenar a mis hermanos y a mí en una cancha de fútbol” y le pareció que este deporte era distinto a lo que conocía y mucho más interesante. “Antes practicaba karate, pero como es más individual, no me atraía tanto, con el hockey fue diferente y, al ser colectivo, me gustó más”, explicó. Desde entonces ha podido jugar y en la última edición de los Juegos Nacionales CONADE en Mexicali, Baja California, su equipo se midió con los mejores equipos representativos de los estados de la República en la categoría sub 18, “el primer lugar lo ganamos frente al equipo de Yucatán”, comenta Yael.

Los éxitos no son fruto de la casualidad, “sabíamos que podíamos ganar porque nos preparamos todo el año”, afirma nuestro medallista, al reflexionar sobre cómo fue prepararse para esta competencia. “Las clases en línea me daban la posibilidad de estar más en los entrenamientos, porque ambos son en la tarde” comenta, con el regreso a clases presenciales deberá buscar la forma de compaginar estas actividades

“ **LAS CLASES**
EN LÍNEA ME DABAN LA
POSIBILIDAD
DE SER **CONSTANTE** EN
LOS ENTRENAMIENTOS”

La calidad de Yael como jugador le ha permitido conocer a personas de distintos lugares con los que ha podido convivir y tener buenos recuerdos, “en febrero pude jugar como parte de un equipo de Perú en un partido realizado en Guanajuato, estuvo divertido, porque nos confundíamos en algunos términos y fue interesante aprenderlos, también he ido a jugar a Estados Unidos”, incluso ha conseguido el patrocinio de una marca deportiva y ahora es preseleccionado nacional. Esperamos que pronto, Yael pueda cumplir su meta al ser llamado y representar a nuestro país en justas internacionales. “Sabíamos que podíamos ganar porque nos preparamos todo el año”.



Dayan Acevedo Mendoza



Yareli Acevedo Me

Talento deportivo en Vallejo



Dayan Acevedo Mendoza



endoza



Yael Said González Reyes



Ximena Valeria Noria Torres

Puma se baña de oro

Exalumna se corona como una de las grandes del ciclismo internacional

- La universitaria logró obtener oro en seis categorías

DIANA FERNANDA VELÁZQUEZ ORTIZ
diana.velazquez@cch.unam.mx

Yareli Acevedo Mendoza, exalumna del CCH Vallejo, ha demostrado su potencial en el ciclismo al participar en numerosas competencias, consiguiendo subirse al podio y colocándose como una de las mejores de su categoría.

Durante la emisión de los Juegos Nacionales CONADE 2022, la universitaria logró obtener oro en cinco categorías sub-23 en las pruebas de pista individual, persecución, scratch, y carrera por puntos. En compañía de la también cecehachera Dayan Acevedo Mendoza, hermana de la ciclista, lograron obtener el oro en la prueba madison.



FOTOGRAFÍA: CORTESÍA DE YARELI ACEVEDO MENDOZA

“ **LA ESTUDIANTE** DE LA **FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**, APUNTA SU **META** HACÍA LOS **JUEGOS OLÍMPICOS PARÍS 2024.**”

A lo largo de este año, Yareli también compitió en la copa de Naciones en Milton, Canadá y en los T-Town Summer Games realizados en Pensilvania, Estados Unidos. Para 2021 destaca su participación al llevarse medalla de oro y de plata en dos ocasiones, una de manera individual, y otra, en equipos en el Campeonato Mundial de Ciclismo en Roubaix, Francia, así como en los juegos panamericanos Junior en Colombia.

En 2018, mientras aún se encontraba estudiando en los pasillos de nuestro plantel, Yareli consiguió tres medallas de bronce en la Olimpiada nacional y fue convocada a la Selección Mexicana de ciclismo para participar en el campeonato Panamericano Junior de Bolivia

La larga trayectoria de la universitaria comenzó como una salida de fin de semana con su padre a ver una carrera infantil de ciclismo, donde daban reconocimientos a los ganadores; ella quiso experimentar lo mismo y ahora se posiciona como una de las mejores ciclistas mexicanas.



Su empeño y dedicación, así como el apoyo de su familia, le han permitido combinar su paso por la universidad con su carrera atlética de alto rendimiento. La ahora estudiante de la Facultad de Contaduría y Administración apunta su meta hacia los próximos juegos olímpicos París 2024, rumbo a esta meta competirá en el Campeonato Panamericano de Pista Elite en Lima, Perú, en este mes de agosto; y en el Campeonato Mundial de Ciclismo en Pista, a celebrarse en Francia en octubre próximo.

FOTOGRAFÍA: CORTESÍA DE YARELI ACEVEDO MENDOZA

Nuevo nombramiento

Se renueva la Secretaría Técnica del SILADIN

- Continuará con en el objetivo de difundir la ciencia y consolidar vocaciones científicas

JESSICA ABIGAIL HERNÁNDEZ RIVERA
abigail.hernandez@cch.unam.mx



FOTOGRAFÍA: GEORGINA GUADALUPE GÓNGORA CRUZ. ARCHIVO HISTÓRICO DEL CCH VALLEJO

La profesora Góngora explica que buscará apoyar la reinserción al trabajo presencial a profesores y alumnos en el SILADIN, donde los profesores tengan facilidades para aplicar metodologías científicas en sus clases; así como trabajar en la difusión de todas las actividades que se realizan y en las que pueden participar en este espacio, para que un mayor número de alumnos las conozcan. Por otra parte, tiene presente el compromiso de continuar con la consolidación de nuevos proyectos de trabajo, “como el Aula del Futuro, que abrió sus puertas el pasado ciclo escolar y que estaremos difundiendo entre los profesores, para que la utilicen con sus estudiantes e implementen estrategias que les permitan entender aprendizajes de los diferentes planes de estudio”, comenta.

La nueva Secretaria Técnica afirma que se continuará con el trabajo de programas sólidos como el Acuario, el Programa de Estaciones Meteorológicas del Bachillerato Universitario (PEMBU) y los nuevos proyectos que se integren a los Laboratorios Avanzados de Ciencias Experimentales (LACE) y los Laboratorios de Creatividad (CREA), para conservar la coherencia con el objetivo del SILADIN, que busca difundir la ciencia e impulsar vocaciones científicas.

A partir del inicio de este semestre, la Ingeniera Química Georgina Guadalupe Góngora Cruz fue nombrada por la directora del plantel, Maricela González Delgado, como Secretaria Técnica del Sistema de Laboratorios para el Desarrollo y la Innovación (SILADIN).

Trayectoria Georgina Góngora es Ingeniera Química, egresada de la Facultad de Química de la UNAM, cuenta con 27 años de antigüedad en esta institución, tiene 20 años como Técnica Académica de Química para laboratorios de Experimentales, ha sido impartidora de cursos a profesores y laboratoristas, además, **cuenta con el reconocimiento RDUNJA en docencia en Educación Media Superior en Ciencias exactas y naturales.**

Estudios Técnicos Especializados: Desarrollo de Sitios y Materiales Educativos

Trabajo con software libre

- Manejo de base de datos, creación de sitios y portales webs, configuración de un sistema de aprendizaje y desarrollo de un proyecto educativo web

JORGE SAÚL BERNAL ARÉVALO

En el CCH Vallejo, el profesor Alberto Barrios López comentó que los estudios técnicos especializados en Desarrollo de Sitios y Materiales Educativos funciona como propedéutico de las carreras de diseño y comunicación visual, artes visuales, comunicación, pedagogía, entre otras.

En el horario de su especialidad, los sábados de ocho a catorce horas, el docente explicó algunos temas que se estudian en el curso como el diseño y la planeación de desarrollo de materiales educativos web, fundamentos de comunicación, recursos tecnológicos para el desarrollo de materiales educativos, fundamentos de diseño didáctico de materiales educativos, diseño multimedia, animación e interactividad, además de manejo de base de datos, creación de sitios y portales webs, configuración de un sistema de aprendizaje y desarrollo de un proyecto educativo web.

Comentó que su metodología de trabajo se sustenta en el aprendizaje basado en proyectos, donde ponen en práctica lo aprendido, por ejemplo, proyecto de diseño gráfico con maquetación de su sitio web, diseño de un video didáctico, diseño de un videojuego y diseño de una plataforma web, “trabajamos con software libre donde lo más importante es la creatividad”, enfatizó

“ DISEÑAMOS VIDEOS Y JUEGOS EDUCATIVOS COMO MEMORAMAS Y LABERINTOS QUE PERMITEN ABORDAR DIVERSOS CONOCIMIENTOS DE MODO LÚDICO Y AMENO”.



FOTOGRAFÍA: ARCHIVO HISTÓRICO DEL CCH VALLEJO

En su pantalla de computadora, el docente explicó aplicaciones como Cabies.GL y habló de la interfaz gráfica y de las plataformas donde podrán trabajar con fines educativos y de la programación visual “muy útil para los comunicólogos y diseñadores, que permiten a través de formas gráficas comunicar un mensaje” y agregó “diseñamos videos y juegos educativos como memoramas y laberintos que permiten abordar diversos conocimientos de modo lúdico y ameno”, y citó que los alumnos pueden trabajar en una empresa o generar trabajo independiente, luego de realizar sus prácticas y obtener su diploma.

Al concluir, explicó a grandes rasgos cómo personalizar y programar todos los proyectos y aclaró que aparentemente es sencillo, pero que se requiere de constancia y trabajo en equipo con oportunidad de explotar las habilidades de cada uno de los integrantes en las áreas de programación, diseño, musicalización, edición, entre otras cuestiones.



FOTOGRAFÍA: ARCHIVO HISTÓRICO DEL CCH VALLEJO

Estudio Técnico Especializado: Instalaciones Eléctricas

¿Qué pasaría si un día no tuviéramos luz?

JORGE SAÚL BERNAL ARÉVALO.

Laura Raquel Santiago Olgúin, profesora del Estudio Técnico Especializado de Instalaciones Eléctricas, explicó a los alumnos la definición de la energía y energía eléctrica y cómo funciona en el hogar, además de cómo usar la luz solar para ahorro eléctrico.

“La energía no se crea ni se destruye, solo se transforma, es una fuerza con la capacidad de realizar trabajo; se requiere para transformar la vida económica, industrial, social y cultural de un país”, expresó la académica.

Continuó; existen diversos tipos de energía; la mecánica, eléctrica, térmica, luminosa, química, nuclear, solar, eólica, marítima, geotérmica, sonora; entre otras.

**“40% DE LA
EMISIÓN DE DIÓXIDO
DE CARBONO LA OCASIONA
LA ENERGÍA ELÉCTRICA”**



FOTOGRAFÍA: ARCHIVO HISTÓRICO DEL CCH VALLEJO

“También se puede clasificar en energía renovable o ambiental, no contaminante, generada por las fuerzas de la naturaleza como la eólica y solar y no renovable- contaminante, basada en la combustión de derivados del petróleo”.

Actualmente, existe una crisis energética, por lo que es necesario usar energías renovables porque la energía de los fósiles y gases generan daño al medio ambiente y propician un cambio climático, “que es una alteración en los ciclos naturales de los climas y estaciones que afecta a la agricultura, la vida de los animales y del hombre”.

“Actualmente, el uso de la energía eléctrica es fundamental para la vida moderna; el celular, un foco, un refrigerador, una plancha, una lavadora son indispensables”, agregó.

Basta prender un botón para que cambie nuestra vida, nos iluminemos, calentemos comida en el horno, congelemos los productos alimenticios o desarrollemos un sinnúmero de actividades.

Ante las interrogantes ¿Qué pasaría si un día no tuviéramos luz? Y ¿Cómo afectaría a la economía de un país, si se suspende la luz en los bancos?, explicó que sería un caos; pero

“ EN EL HOGAR SE CONSUME
40% EN ILUMINACIÓN,
29% EN REFRIGERACIÓN Y
13 % EN TELEVISIÓN”

también es verdad que la producción de electricidad, su consumo, generación y distribución contaminan el ambiente y afectan el clima, enfatizó.

Para concluir y dar promoción a su especialidad, la docente dio consejos de ahorro eléctrico; mantener aparatos eléctricos limpios porque el polvo aumenta el trabajo eléctrico; aprovechar al máximo el calor-frío de los aparatos como planchas, refrigeradores, calefactores.



FOTOGRAFÍA: ARCHIVO HISTÓRICO DEL CCH VALLEJO

Planchar la mayor cantidad de ropa en cada conexión, apagar el aire acondicionado una hora antes de salir de casa; además de lavar con la máxima carga que permite la lavadora, (el exceso de jabón forzará la máquina); sustituir focos incandescentes y ahorradores por led, usar colores claros en la decoración y aprovechar la luz natural; aislar techos y paredes; sellar puertas y ventanas, optimizar el uso del refrigerador con buena circulación de aire y limitar su apertura, además de limpiar el polvo del serpentín trasero.

“ UNA HORA DE **PLANCHA**
EQUIVALE A SIETE DE **COMPUTADORA**”

Administración de Recursos Humanos

Desarrollo de habilidades para el liderazgo

- Se aplica en todos los ámbitos de la vida humana

JORGE SAÚL BERNAL ARÉVALO
comunidad.vallejo@cch.unam.mx



“TE SIRVE PARA CUALQUIER CARRERA QUE QUIERAS TOMAR”.

El Estudio Técnico Especializado en Administración de Recursos Humanos (ARH) consiste en asistir seis horas a la semana distribuidos en 2 o 3 días o sábado de seis horas, deben hacer tareas diseñadas acordes al nivel de complejidad como refuerzo de los temas vistos en clase y bajo el apoyo del docente.

Las opciones técnicas son para todos los alumnos regulares, sin importar el promedio o si continuarán o no con su licenciatura. En todas ellas se analiza la teoría como curso y se realizan prácticas como taller. “Las Opciones Técnicas o Estudios Especializados son una formación colateral al modelo del CCH y sirven como respaldo de la formación del bachillerato,” mencionó Gaddiel Hurtado.

“En Administración de Recursos Humanos (ARH) aprendemos a administrar tiempos, objetivos y metas, a corto, mediano y largo plazo, es decir, se aprende logística o procesos de planeación, desarrollo de objetivos y metas, logística que funciona como algo útil para todas las áreas,” agregó Hurtado.

Se manejan conceptos como motivación, calidad, cumplimiento, desarrollo de habilidades de liderazgo, para aprender a trabajar con las personas y así lograr objetivos en un contexto y tiempo determinado.

Esta Opción Técnica o Estudio Especializado por su transversalidad se relaciona con Psicología, Administración, Derecho, Economía, Computo, Sociología, Comunicación y Pedagogía.

“Permite conocer un ambiente real de trabajo, porque se apoya en prácticas durante el curso-taller y, una vez concluida la formación áulica, se desarrollan 240 horas de campo en una empresa. En esta Opción Técnica aprendes las bases para buscar trabajo, al conocer cuáles son los requerimientos o competencias necesarias para ser contratado o contratar,” finalizó Hurtado.

“ESTA OPCIÓN TÉCNICA TIENE APLICACIÓN EN LO LABORAL Y EN LAS EMPRESAS”



PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA PRODUCTIVIDAD Y AL RENDIMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA (PEPASIG)

Convocatoria 2023

Con el objeto de estimular la actividad del profesorado de asignatura que ha realizado una labor sobresaliente, así como fortalecer las actividades docentes en la Institución, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por medio de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), convoca a las y los profesores de asignatura que imparten clases frente a grupo, asesoría presencial o en línea, en los planes y programas de estudios aprobados por el Consejo Universitario en el Sistema Escolarizado y en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, a participar en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. Participantes:

Podrán participar en la presente Convocatoria:

- a) El profesorado de asignatura sin nombramiento de profesor o investigador de carrera de tiempo completo que imparta, al momento de solicitar su ingreso, cuando menos tres horas de clase semanales.
- b) Las y los profesores de asignatura que cuenten con nombramiento de técnico académico e impartan sus clases fuera de la jornada laboral estipulada en su nombramiento de tiempo completo, sólo podrán gozar del estímulo hasta por un máximo de ocho horas.
- c) Las y los profesores de carrera con un nombramiento de medio tiempo, que impartan sus clases fuera de la jornada laboral estipulada en su nombramiento de medio tiempo, sólo podrán gozar del estímulo hasta por un máximo de ocho horas.

II. Requisitos:

Además de impartir la docencia frente a grupo, asesoría presencial o en línea, en cualquiera de las modalidades antes mencionadas, la o el académico deberá:

- a) Tener título de licenciatura o superior¹.
- b) Contar, al momento del registro de su solicitud en línea, con al menos un año de antigüedad docente con el nombramiento de profesor de asignatura de la UNAM.
- c) En el último periodo lectivo:
 - 1) Haber registrado la solicitud en línea y enviar de manera electrónica el comprobante de registro a la entidad de adscripción. **El trámite de registro se realiza una vez en el ciclo escolar;**
 - 2) Haber tenido al menos 90 por ciento de asistencia;
 - 3) Haber cubierto el programa de la asignatura o del curso, y
 - 4) Haber entregado oportunamente las actas de exámenes.
- d) En caso de que la o el académico imparta docencia en más de una entidad, deberá cumplir con todos y cada uno de los

¹ Si presenta una constancia de examen de grado, no deberá exceder de seis meses de expedición. Para el caso exclusivamente del estímulo PEPASIG, el Consejo Técnico podrá validar el grado de procedencia, cuando se trate de un título o grado emitido por instituciones extranjeras; en este supuesto, la o el académico deberá presentar el acta del Consejo Técnico y la copia del grado correspondiente.

requisitos previstos por las dependencias de adscripción, así como **realizar el registro por cada entidad.**

- e) Se dispensará el requisito del título, únicamente cuando la o el académico se encuentre dentro del supuesto establecido en el artículo 36, numeral 2 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

III. Disposiciones generales:

- a) Los estímulos correspondientes al PEPASIG son beneficios adicionales al salario nominal, por lo que no forman parte de éste y no constituyen un ingreso fijo, regular ni permanente. Su asignación está sujeta a un proceso de evaluación académica que valora el rendimiento y la productividad del profesorado que se encuentre en los supuestos establecidos en la presente Convocatoria.
- b) Las y los académicos que no realicen el registro en línea de su solicitud de permanencia en el PEPASIG en el ciclo escolar 2023, serán separados del Programa².

IV. Asignación del estímulo:

- a) Para el Sistema Escolarizado, el estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual por cada tres horas de clase frente a grupo, a partir de tres y hasta un máximo de 30 horas/semana/mes en el nivel técnico, bachillerato, licenciatura y posgrado, considerando el título o grado académico de la o el profesor.
- b) Para el Sistema de Universidad Abierta, el estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual por cada tres horas asignadas de asesoría presencial al alumnado, a partir de tres y hasta un máximo de 30 horas/semana/mes en los niveles de licenciatura y posgrado, considerando el título o grado académico de la o el profesor.
- c) Para el Sistema de Educación a Distancia, el estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual por cada tres horas asignadas de asesoría en línea al alumnado, a partir de tres y hasta un máximo de 30 horas/semana/mes en los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado, considerando el título o grado académico de la o el profesor.
- d) En el caso del profesorado que imparte diversos cursos en el ámbito de actividades deportivas o actividades culturales en las Facultades de Estudios Superiores (FES) o en las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores (ENES), el Consejo Técnico respectivo determinará los requisitos necesarios para la evaluación conforme a los criterios que tengan establecidos para la asignación del estímulo. En la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), la evaluación y los requisitos para la asignación del estímulo los llevará a cabo el Consejo Asesor. En estos supuestos, las y los académicos deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Base II, inciso b) y numerales 1), 2) y

² Las y los académicos que presenten una situación de índole administrativa que les impida realizar el registro en línea, deberán dirigirse con el responsable de los estímulos en su entidad de adscripción para solicitar su registro especial, de acuerdo con la circular publicada en la página de la DGAPA.

- 3) del inciso c) de la presente Convocatoria. El estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual por cada tres horas de clase, a partir de tres y hasta un máximo de 30 horas/semana/mes.
- e) No procederá el pago del estímulo cuando las horas estén designadas al apoyo a la docencia, la investigación o a actividades administrativas, en ninguna de las modalidades establecidas en la presente Convocatoria.
- f) Las y los profesores de asignatura que tengan un nombramiento académico-administrativo sólo podrán gozar del estímulo por un máximo de ocho horas.
- g) En caso de que la o el académico sea evaluado en dos o más entidades académicas simultáneamente, se realizará la sumatoria de las horas y el monto del estímulo se dividirá en partes iguales en cada entidad, dependiendo del nivel en el que imparta clases frente a grupo, asesoría presencial o en línea, y hasta por un máximo de 30 horas.
- h) La o el académico no podrá ser evaluado con medias horas.
- i) El estímulo cesará automáticamente cuando la o el académico goce de una licencia o comisión que lo separe de su actividad docente. En este caso, la o el profesor podrá registrar la solicitud en línea en las fechas establecidas en la presente Convocatoria para reingresar al PEPASIG al término de dicha licencia o comisión, si ésta no excede de un año, se incorpora a sus actividades docentes frente a grupo, asesoría presencial o en línea dentro de los periodos de clases establecidos en el calendario escolar y cumple con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.
- j) El estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual a partir de tres horas/semana/mes, considerando el grado académico de la o el profesor, tal y como se establece a continuación:

Tabulador 2022-2023

Rango	A	B	C	D
Horas/ Semana/ Mes	Licenciatura	Especialización	Maestría	Doctorado
03-05	753	774	945	1,152
06-08	1,479	1,517	1,860	2,279
09-11	2,327	2,389	2,929	3,585
12-14	3,251	3,326	4,064	4,962
15-17	3,997	4,071	4,960	6,127
18-20	4,391	4,483	5,475	6,751
21-23	4,772	4,863	5,926	7,318
24-26	5,135	5,233	6,375	7,860
27-29	5,489	5,591	6,808	8,412
30 o más	5,827	5,827	7,226	8,909

Monto en Moneda Nacional

Nivel A (Artículo 36, Jubilado, Licenciatura); Nivel B (Especialización);
Nivel C (Maestría); Nivel D (Doctorado).

V. Evaluación:

- a) El Consejo Técnico de la entidad académica correspondiente o el Consejo Asesor, cuando se trate de la DGDU:
1. Revisará el cumplimiento de los requisitos indicados en la presente Convocatoria.
 2. Procederá a evaluar a las y los académicos conforme a los criterios establecidos en las diversas modalidades mencionadas en la presente Convocatoria.

3. Podrá auxiliarse de una o varias comisiones de profesores designados por el propio Consejo Técnico o Asesor, según sea el caso.
- b) Las secretarías generales, académicas o áreas responsables del estímulo de las entidades deberán evaluar y capturar los ingresos y permanencias en el **Sistema para el Registro de Estímulos Académicos (SREA)**, las modificaciones relativas al número de horas y grado académico, las bajas del Programa, así como al profesorado que cuente con un nombramiento académico-administrativo. **Cualquier trámite no registrado en el SREA, no podrá ser aplicado.**
- c) Los trámites relativos a nuevo ingreso o modificaciones en el número de horas y grado académico, deberán ser presentados a más tardar el día en que concluya el semestre escolar y tendrán una retroactividad máxima de cuatro meses.
- d) No serán consideradas las solicitudes de ingreso al PEPASIG con evaluaciones en cero, menores a tres horas o que no presenten el comprobante de título o grado académico. Los comprobantes de título o grado deberán ser enviados en formato PDF sin protección y estar relacionados en el oficio emitido por el **SREA**. La documentación deberá ser legible, el archivo se nombrará por apellido y nombre de la o el académico y contendrá únicamente el último grado obtenido. La documentación será validada por el Departamento de Estímulos de la DGAPA y, en caso de incumplir con los requisitos, se hará un reporte en el **SREA**.
- e) Las secretarías generales, académicas o áreas responsables del estímulo de las entidades deberán revisar en el **SREA** el apartado referente al incumplimiento de requisitos y dar el seguimiento correspondiente. Una vez emitida la notificación de la DGAPA, es responsabilidad de la entidad dar seguimiento al cumplimiento de los requisitos para solicitar la aclaración en los periodos establecidos.

VI. Calendario
Primer periodo de registro 2023-I

1. Las y los académicos que cumplan con los requisitos, podrán registrar su solicitud y deberán conservar el comprobante digital emitido por el sistema en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/PEPASIG> del **06 de junio y hasta las 15:00 horas del viernes 26 de agosto de 2022**. Es responsabilidad de la o el académico resguardar su comprobante de registro.
2. Una vez concluido el registro, deberán enviar en formato digital por correo electrónico a la secretaria general, secretaria académica o área responsable del estímulo de su entidad de adscripción, el comprobante de registro y la copia de su título, grado o cédula profesional, de acuerdo a la base V, inciso d), **a más tardar a las 15:00 horas del lunes 29 de agosto de 2022**. Si la o el académico gozó del PEPASIG durante el semestre anterior y conserva el mismo grado académico, no requerirá enviar su comprobante de estudios.
3. **Del 25 de julio y hasta las 15:00 horas del viernes 23 de septiembre de 2022**, las secretarías generales, académicas o áreas responsables del estímulo capturarán la primera entrega de las evaluaciones correspondientes al semestre **2023-I** en el **SREA**.
4. A más tardar a las **15:00 horas del lunes 26 de septiembre de 2022**, podrán ser enviadas al Departamento

de Estímulos de la DGAPA las evaluaciones de las y los académicos de nuevo ingreso al programa, quienes tendrán que adjuntar la copia digital de su título, grado o cédula profesional, **de acuerdo a la base V, inciso d)**. En el caso de renovación o permanencia, se deberá incluir la documentación sólo cuando haya modificación o actualización del grado académico. Todos los trámites se realizarán de manera digital. Las dependencias que den cumplimiento en la fecha establecida, **verán reflejado el pago del estímulo en la segunda quincena del mes de noviembre de 2022.**

5. Las modificaciones en el número de horas y/o grado académico, podrán ser capturadas hasta las 15:00 horas del viernes 25 de noviembre y deberán ser enviadas al Departamento de Estímulos de la DGAPA, a más tardar a las 15:00 horas del lunes 28 de noviembre de 2022. El pago del estímulo correspondiente a la última entrega se verá reflejado en la segunda quincena del mes de enero de 2023.

Segundo periodo de registro 2023-II

1. Las y los académicos que cumplan con los requisitos, podrán registrar su solicitud y deberán conservar el comprobante digital emitido por el sistema en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pepasig> del **16 de enero y hasta las 15:00 horas del viernes 24 de febrero de 2023**. Es responsabilidad de la o el académico resguardar su comprobante de registro.
2. **A más tardar a las 15:00 horas del lunes 27 de febrero de 2023**, deberán enviar en formato digital por correo electrónico a la secretaría general, académica o área responsable del estímulo de su entidad de adscripción, el comprobante de registro y la copia de su título, grado o cédula profesional, **de acuerdo a la base V, inciso d)**. Si la o el académico gozó del PEPASIG en el semestre 2023-I, no requerirá realizar el registro de la solicitud ni enviar su comprobante de estudios.
3. **Del 30 de enero y hasta las 15:00 horas del viernes 3 de marzo de 2023**, las secretarías generales, académicas o área responsable del estímulo capturarán las evaluaciones correspondientes al ejercicio **2023-II** en el **SREA**.
4. **A más tardar a las 15:00 horas del lunes 6 de marzo de 2023**, deberán ser enviadas al Departamento de Estímulos de la DGAPA las evaluaciones del profesorado. Las y los académicos de nuevo ingreso al programa tendrán que adjuntar la copia de título, grado o cédula profesional, **de acuerdo a la base V, inciso d)**. De no presentar el documento, no se realizará el trámite de ingreso. Las y los académicos que soliciten renovación o permanencia, deberán incluir la documentación sólo cuando haya modificación o actualización de grado. Todos los trámites se realizarán de manera digital. Las dependencias que den cumplimiento en la fecha establecida, **verán reflejado el pago del estímulo en la segunda quincena del mes de abril de 2023.**
5. Las modificaciones en el número de horas y/o grado académico, podrán ser capturadas **hasta las 15:00 horas del viernes 02 de junio 2023**, y deberán ser entregadas al Departamento de Estímulos de la DGAPA, **a más tardar a las 15:00 horas del lunes 05 de junio.**

El pago del estímulo correspondiente a la última entrega se verá reflejado en la segunda quincena del mes de agosto de 2023.

VII. Recurso de revisión:

- a) Si la o el académico se considera afectado en su evaluación, debido a omisiones o errores de procedimiento, podrá interponer el recurso de revisión ante el Consejo Técnico correspondiente o el Consejo Asesor de la DGDU, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que hayan sido notificados los resultados de la evaluación.
- b) Una vez admitido el recurso de revisión, el Consejo Técnico de la entidad académica de adscripción docente, o el Consejo Asesor, deberá emitir, dentro de los 20 días hábiles siguientes, la resolución definitiva, la cual tendrá carácter inapelable.

VIII. Disposiciones complementarias:

- a) La DGAPA verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.
- b) El registro en línea de la solicitud de ingreso o permanencia en el PEPASIG, no garantiza una evaluación favorable, ya que ésta se otorgará con base en el cumplimiento cabal de los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.
- c) La realización del registro por parte del o de la académica implica el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las bases de esta Convocatoria.
- d) Las entidades académicas contarán con un lapso no mayor a 20 días hábiles posteriores a la notificación que realice la DGAPA a través del **SREA** para realizar aclaraciones. Después de dicho plazo, esta Dirección General no podrá realizar modificación alguna.
- e) Las y los académicos tendrán un plazo no mayor a 15 días hábiles, posteriores a la fecha del pago del estímulo correspondiente a la evaluación del semestre que se encuentre en curso, para solicitar aclaraciones.
- f) Cualquier situación no contemplada en esta Convocatoria, será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con la persona titular de la Oficina de la Abogacía General.
- g) Esta Convocatoria estará vigente hasta que se emita una nueva.
- h) El pago con el nuevo tabulador se aplicó en marzo, con retroactividad a partir del mes de febrero de 2022.
- i) El Programa estará vigente de conformidad con el calendario escolar publicado por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

Transitorio:

Único. Esta Convocatoria abroga en todas y cada una de sus partes el contenido de la Convocatoria PEPASIG 2022, publicada en *Gaceta UNAM* el 09 de agosto de 2021, y cualquiera que contravenga las disposiciones contenidas en la presente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 6 de junio de 2022

Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido
Director General

CCH VALLEJO

TIENE NÚMERO DE

WhatsApp



Date de alta y recibe información institucional importante ¡Suscríbete!

Envía ALTA seguido de:

- Profesor
- Alumno
- Trabajador
- Padres de familia

Según corresponda al

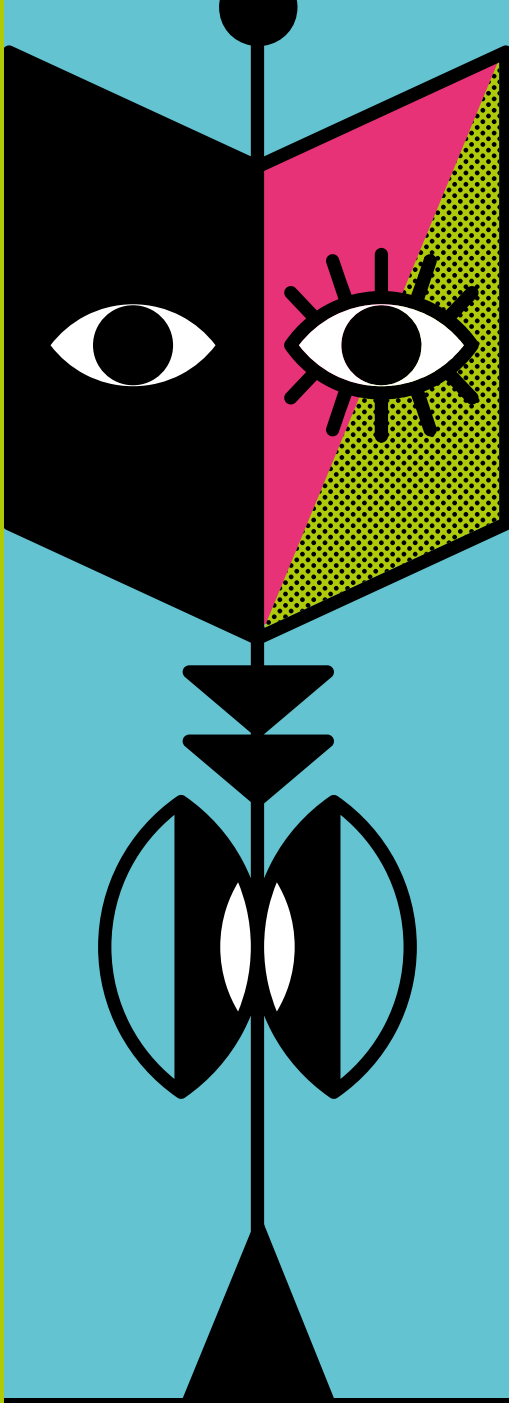
55 4788 8193

Guarda el número en tus contactos y mantente comunicado

#SomosComunidad



WhatsApp



FILUNI

IV FERIA INTERNACIONAL DEL
LIBRO DE LAS UNIVERSITARIAS
Y LOS UNIVERSITARIOS

30 DE AGOSTO AL
4 DE SEPTIEMBRE
DE 2022

¡ENTRADA
LIBRE!

PROGRAMA:



FILUNI.UNAM.MX

CENTRO DE EXPOSICIONES
Y CONGRESOS UNAM

AV. DEL IMAN 10 C.U., CDMX



@LIBROSUNAM



INVITADAS ESPECIALES:

UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
DE MADRID

UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Dirección General

Secretaría Estudiantil

calendario escolar 2022 2023

AGOSTO 2022

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

SEPTIEMBRE 2022

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE 2022

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

NOVIEMBRE 2022

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

DECEMBER 2022

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ENERO 2023

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

FEBRERO 2023

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

MARZO 2023

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL 2023

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

MAYO 2023

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO 2023

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

JULIO 2023

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

AGOSTO 2023

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ALUMNOS DE 3º Y 5º SEMESTRES

- Inicio de Clases: 8 DE AGOSTO DE 2022
- Fin de Clases: 25 DE NOVIEMBRE DE 2022
- Exámenes: 28 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y 1 AL 9 DE DICIEMBRE DE 2022
- Periodo Intersemestral: 13 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 20 DE ENERO DE 2023
- Vacaciones Administrativas: 19 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 4 DE ENERO DE 2023

ALUMNOS DE PRIMER INGRESO 2023

- Inicio de Clases: 29 DE AGOSTO DE 2022
- Fin de Clases: 16 DE DICIEMBRE DE 2022
- Exámenes: 9 AL 20 DE ENERO DE 2023

ALUMNOS DE 2º, 4º Y 6º SEMESTRES

- Inicio de Clases: 23 DE ENERO DE 2023
- Fin de Clases: 19 DE MAYO DE 2023
- Exámenes: 22 DE MAYO AL 2 DE JUNIO DE 2023
- Periodo Interanual: 5 AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y DEL 24 DE JULIO AL 4 DE AGOSTO DE 2023
- Vacaciones Administrativas: 3 AL 21 DE JULIO DE 2023
- Asueto Académico: 3 AL 7 DE ABRIL DE 2023
- Días inhábiles: SEPTIEMBRE 15 Y 16, NOVIEMBRE 1, 2 Y 21, DICIEMBRE 12 Y 25, ENERO 1, FEBRERO 6, MARZO 20, MAYO 1, 10 Y 15

APROBADO POR EL CONSEJO TÉCNICO EL 17 DE MAYO DE 2022.



CICLO ESCOLAR 2023-2024